



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0054745/2018

VISTO:

la nota presentada por el **Dr. Silvio Luis Mattoni** por la que solicita licencia, con goce de sueldo, en el cargo que desempeña en esta Facultad, desde el 11 al 24 de noviembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que solicita dicha licencia con motivo de haber sido invitado a dictar el curso titulado "El ensayo, de la filosofía a la crítica literaria. La intrusión de la subjetividad en el saber", en el marco de la Maestría en Ciencias Humanas, Opción Literatura Latinoamericana, en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación – Universidad de la República (Montevideo – Uruguay);

que adjunta la certificación correspondiente, de acuerdo con la reglamentación vigente;

que la Escuela de Letras ha tomado conocimiento de las presentes actuaciones;

que el Área Personal y Sueldos informa que el Dr. Mattoni se desempeña como Profesor Adjunto, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Estética y crítica literaria moderna, con vencimiento de designación el 18 de abril de 2019, en uso de licencia por cargo de mayor jerarquía hasta el 31 de marzo de 2019; y como Profesor Titular, con dedicación simple por concurso, en la cátedra Estética, con vencimiento de designación el 13 de junio de 2023;

que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el Artículo 50, apartado 3 de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior; y por el Artículo 36, inc. 6, Título II, de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, al **Dr. SILVIO L. MATTONI**, Legajo 33649, en el cargo de Profesor Titular, con dedicación simple por concurso, en Estética, desde el 11 al 24 de noviembre de 2018.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

CÓRDOBA, 05 DIC 2018

RESOLUCIÓN Nº: 1540
cpk


Lic. VANESA V. LÓPEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.


Dr. JUAN PABLO ABRATTE
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
U.N.C.